

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR
PEGRD
(CEPAD-COPASST-RIESGOS DE LA GESTIÓN)
2024

GESTOR DEL RIESGO
Mario Serna

GRUPO COORDINADOR
Luis Hernando Vargas y Mario Serna.

INTEGRANTES DE BRIGADAS

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS: Oswaldo Barrada, Luis Fernando Cadena, Luis Hernando Vargas, Carlos Fernández.

BRIGADA DE EVACUACIÓN: Mario Serna, Luis Hernando Vargas, Carlos Fernández.

BRIGADA CONTRA INCENDIOS: Mario Serna, Luis Hernando Vargas, Carlos Fernández.

BRIGADA DE RIESGO PSICOSOCIAL: Olga Maya, Luis Hernando Vargas.

COPASST Y COMITÉ SOCIAL: Luis Hernando Vargas, Claudina Hernández, Milena Perdomo, Claudia Úsuga, Doris Quinto, Diorleny Hoyos, Mario Arenas y Secretarias.

RIESGOS DE LA GESTIÓN:

Equipo de Calidad

Lidera: Blanca Dolly Builes Valderrama, Rectora

Tercera Jornada: Apoyo docentes enlace: Carlos Fernández.

PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

**COMITÉ ESCOLAR PARA LA
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN
DE DESASTRES (CEPAD)**

GRUPO COORDINADOR

FUNCIONES:

Mantener actualizado el PEGRD (CEPAD-
COPASST-Riesgos de la Gestión)
Orientar y direccionar las acciones de las
diferentes brigadas ante entes externos.

BRIGADAS:

**EVACUACIÓN
PRIMEROS AUXILIOS
CONTRA INCENDIOS**

**COMITÉ PARTITARIO DE
SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO
(COPASST)**

Proponer la adopción de medidas y el desarrollo
de actividades que procuren y mantengan la
seguridad en los lugares y ambientes laborales.

Proponer y participar en actividades de
capacitación en Seguridad y Salud en el trabajo
dirigidas a la población Docente y Directiva
Docente.



**PLAN
ESCOLAR DE
GESTIÓN DE
RIESGOS DE
DESASTRES**

RIESGOS DE LA GESTIÓN

FUNCIONES:

CADA PROCESO, DEPENDENCIA, REALIZA LOS RIESGOS QUE PUEDEN
DARSE Y LAS ESTRATEGIAS PARA MINIMIZAR. SE PUEDE VER EN LOS
PROCESOS.

INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR

MODELO DE PROYECTO, PLAN O PROGRAMA PEDAGÓGICO 2024

NOMBRE DEL PROYECTO, PLAN O PROGRAMA:

PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

COMITÉ ESCOLAR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES (CEPAD) - COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) - RIESGOS DE LA GESTIÓN

RESPONSABLES:

GESTOR DEL RIESGO

Mario Serna

Grupo coordinador

Luis Hernando Vargas y Mario Serna.

Integrantes de Brigadas:

Primeros Auxilios: Oswaldo Barrada, Luis Fernando Cadena, Luis Hernando Vargas, Carlos Fernández.

Evacuación: Mario Serna, Luis Hernando Vargas, Carlos Fernández.

Contra Incendios: Mario Serna, Luis Hernando Vargas, Carlos Fernández.

Riesgo Psicosocial: Olga Maya, Luis Hernando Vargas.

COPASST Y COMITÉ SOCIAL: Luis Hernando Vargas, Claudina Hernández, Milena Perdomo, Claudia Úsuga, Doris Quinto, Diorleny Hoyos, Mario Arenas y Secretarías.

Tercera Jornada: Apoyo docentes enlace: Carlos Fernández.

RIESGOS DE LA GESTIÓN:

Equipo de Calidad

Lidera: Blanca Dolly Builes Valderrama, Rectora

NORMATIVIDAD QUE JUSTIFICA EL DESARROLLO DEL PROYECTOS: (Número de Ley, Decreto u otra norma)

Ley 1523 de 2012 sobre la obligatoriedad del CEPAD.

Resolución 692 del 29 de abril del 2022 del Ministerio de salud y protección social por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para el desarrollo de actividades económicas, sociales, culturales y en la administración pública.

Decreto 2157 del 20 de diciembre de 2015 del Ministerio de salud y protección social por medio del cual se adopta las directrices generales para la elaboración del plan de gestión de riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas

en el marco del art. 42 de la ley 1523 de 2012 el cual establece la obligación para todas las entidades públicas y privadas encargadas de la prestación de servicios públicos, que ejecuten obras civiles mayores o que desarrollen actividades industriales o de otro tipo que puedan significar riesgos de desastres para la sociedad. Además, se modifica el art. 4 de la resolución 777 del 2021 respecto al desarrollo de las actividades en el sector educativo.

Decreto 1651 de 2021 del Ministerio de salud y protección social sobre la exigencia del esquema de vacunación completo.

Ley 23 de 1973 sobre prevención y control de la contaminación.

Decreto 1443 de 2014 sobre promoción de prácticas saludables y motivar la adquisición de hábitos seguros en todos los niveles de la empresa.

POBLACIÓN A TRABAJAR:

Comunidad Educativa Institucional de La Salle de Campoamor.

DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO, PLAN O PROGRAMA:

- Describe con claridad antecedentes de años anteriores a partir del año 2021.
- Se muestran evidencias de actividades y los simulacros realizados en el año anterior (2023).
- Se realizó durante el primer semestre del año 2023 un simulacro de evacuación presencial con todos los estudiantes. Y en el segundo semestre se participó en el Simulacro Distrital de Evacuación. el 4 de octubre a las 1:00 pm (se cambió de horario y jornada por condiciones climáticas de la mañana a la tarde y por tanto se realizó con la jornada de la tarde).
- Existencia del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo (COPASST), con base en normatividad vigente.
- Se incluye el componente de Riesgos de la Gestión el cual está direccionado desde el Equipo de Calidad de la Institución Educativa considerando lineamientos del ICONTEC.
- Por requerimiento luego de auditoria externa con el ICONTEC, se elaboró, socializó y publicó en cartelera del Plan ubicada en la portería la RUTA DE ATENCIONANTE SITUACIONES DE ENFERMEDAD O ACCIDENTES DE ESTUDIANTES DURANTE LA JORNADA ESCOLAR.

PROBLEMÁTICA A INTERVENIR:

Mitigar los riesgos, evaluar las vulnerabilidades posibles e inminentes, atención básica ante accidentes escolares y activar la ruta correspondiente.

Sensibilizar al personal adscrito a la institución (Directivos docentes, docentes, administrativos, apoyo y proveedores) sobre la importancia de adoptar las directrices institucionales del COPASST para conservar la integridad participando activamente de las jornadas programadas por dicho comité.

ESTRATEGIAS A UTILIZAR:

- Diseñar el plan de emergencias y desastres como lo estipula la Ley de 1523 de 2012
- Ruta de atención ante situaciones de enfermedad o accidentes de estudiantes durante la jornada escolar.

- Demarcar rutas de evacuación y puntos de encuentro.
- Recargar extintores por vencimiento y asegurarlos ante descargas inapropiadas.
- Adquisición de insumos para el Botiquín el cual es usado para atención de lesionados.
- Actualización del directorio interno de respuesta a emergencias (grupo coordinador, Brigadas de evacuación, contra incendios, primeros auxilios y de apoyo psicosocial).
- Atención primaria ante accidentes sufridos por miembros de la comunidad educativa dentro de la institución y su movilización a entidad de salud correspondiente en caso de ser necesario por ente externo (activación de ruta).
- Realizar simulacros de evacuación.
- Diligenciamiento y actualización de los formatos reglamentarios.

LOGRO POR ALCANZAR

Cumplir con la normatividad vigente en cuanto al Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Desastres con sus dos componentes (CEPAD – COPASST), así como con los Riesgos de la Gestión.
Tener documentado el proceder ante situaciones de enfermedad o accidentes de estudiantes durante la jornada escolar.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR: (Cognitivas, Personales y sociales, al menos una de cada una)

Cognitivas, personales y sociales: auto cuidado, prevención, responsabilidad, solidaridad, autocontrol y toma de conciencia.

METAS:

- Minimizar los riesgos actuando en ley ante eventualidades.
- Adecuar la Institución a las exigencias legales del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

EJES TEMÁTICOS PARA LA TRANSVERSALIDAD:

- Ética y valores: autocuidado y responsabilidad.
- Ciencias naturales: atención prioritaria y conocimiento del cuerpo humano y su entorno.
- Matemáticas: análisis estadístico y medición de eventos presentados.
- Educación física: agilidad y desplazamiento.
- Ciencias sociales: diseño de plano y mapa de riesgo.
- Humanidades: terminología adecuada al proyecto e interpretación de símbolos.
- Artística: trabajo colaborativo y elaboración de códigos.

METODOLOGÍA:

Mediante la metodología C3 (concientización, conceptualización, contextualización)

Investigación, acción, participación.
RECURSOS:
Humanos: Directivos, docentes, estudiantes y acompañamiento externo.
Financieros: el asignado en el presupuesto anual de la Institución.
Físicos: Planta física, sala de atención básica y los insumos institucionales.
EVALUACIÓN:
Mediante encuestas y formatos, según norma de calidad

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS. TENER PRESENTE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS O PLANES QUE NO SON PERMANENTES, QUE SE REALIZARAN 4 TRANSVERSALIDADES EN EL AÑO, UNA POR PERIODO.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR
PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO (CEPAD-COPASST)**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 2024

Nº	FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	ENERO	ACTIVIDAD DE BIENVENIDA AÑO 2024 CON DOCENTES DESAYUNO Y SALUDO MOTIVACIONAL DE INICIO DE AÑO	Docentes líderes del comité COPASST en asocio con COMITÉ SOCIAL.
2	FEBRERO	ELABORACIÓN DEL PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (CEPAD-COPASST) PARA EL AÑO 2023 PRESENTACIÓN DEL PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (CEPAD-COPASST) A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LA FUNCIÓN DE LAS BRIGADAS HACIENDO ENFASIS EN LA SOCIALIZACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN ANTE SITUACIONES DE ENFERMEDAD O	Docentes coordinadores (CEPAD-COPASST)

		ACCIDENTES DE ESTUDIANTES DURANTE LA JORNADA ESCOLAR	
3	MARZO	INVENTARIO DE RECURSOS Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA ATENDER PERSONAS AFECTADAS O MLESIONADAS EWN LA INSTITUCIÓN	Docentes coordinadores (CEPAD-COPASST)
4	MAYO	SIMULACRO DE EVACUACIÓN CON TODA LA POBLACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Docentes coordinadores (CEPAD-COPASST)
5	JUNIO	VALORACIÓN PRIMARIA DEL LESIONADO: ASEGURAMIENTO DEL ÁREA, RESPIRACIÓN Y PULSO ACTIVIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PUEDE SER EN SALIDA PEDAGÓGICA O EN LA INSTITUCIÓN	Docentes coordinadores (CEPAD-COPASST)
6	JULIO	SOCIALIZACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN ANTE SITUACIONES DE ENFERMEDAD O ACCIDENTES DE ESTUDIANTES DURANTE LA JORNADA ESCOLAR	Docentes líderes del comité COPASST
7	AGOSTO	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL FUEGO	Docentes coordinadores (CEPAD-COPASST)
8	OCTUBRE	SIMULACRO DISTRITAL DE EVACUACIÓN ACTIVIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PUEDE SER EN SALIDA PEDAGÓGICA O EN LA INSTITUCIÓN	Docentes coordinadores (CEPAD-COPASST)
9	NOVIEMBRE	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CON EL PERSONAL ESTUDIANTIL, DE APOYO, Y DE PROVEEDORES DE LAS ACTIVIDADES DEL	Docentes coordinadores (CEPAD-COPASST)

		PROYECTO	
10	DICIEMBRE	ACTIVIDAD DE DESPEDIDA AÑO ESCOLAR 2024 DOCENTES	Docentes líderes del comité COPASST en asocio con el COMITÉ SOCIAL.

Las fechas y actividades pueden ser modificadas según necesidades institucionales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR

IMPACTO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DEL PLAN, PROGRAMA, PROYECTO Y/O EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA.

Nombre _____ del _____ proyecto:

Actividad: _____ FECHA: _____

¿Qué aprendizaje tuvo Usted de esta actividad para su vida?

¿El tema tratado es de utilidad para tu formación integral? Si ____ NO ____ Porque?

Valore de uno a cinco la actividad realizada, siendo 5 la mejor calificación. _____

¿Qué tema considera importante tratar en este proyecto, en una próxima actividad?
